



# FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

Universidad Nacional de Salta



"2022-Las Malvinas son Argentinas"



Avda. Bolivia 5150- 4400 SALTA

TEL. (54) 0387 – 4258649

www.unsa.edu.ar

**RESOLUCIÓN R-CDNAT-2022-238**

**SALTA, 28 DE JULIO DE 2022**

**EXPEDIENTE N° 10.585/2017 C I y II**

## VISTO:

La Res. R-CDNAT-2017-386 del llamado a inscripción de interesados para la cobertura un (1) cargo interino de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple para la asignatura Taller II: Industrias Forestales de la carrera de Tecnicatura Universitaria en Recursos Forestales que se dicta en la Sede Regional Orán, y

## CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia y Disciplina a fs. 251 emite dictamen en el cual aconseja:

“Solicitar al departamento de Asesoría Jurídica a los fines de que informe si existen vicios de procedimiento, de forma y si corresponde hacer lugar a las presentaciones de impugnación según constan a fs. 214-219 y fs. 220-221”.

Que este Cuerpo en la Reunión Extraordinaria N°15-22 del cinco de julio último aprobó el Dictamen de la Comisión de Docencia y Disciplina.

Que se deja constancia de la abstención del Sr. Consejero Ing. Ricardo Javier Tolaba.

Que -en virtud de lo expresado- corresponde la emisión de ésta en los términos estipulados en su parte dispositiva.

**POR ELLO** y en uso de las atribuciones que le son propias,

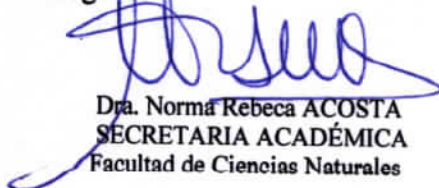
**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES**

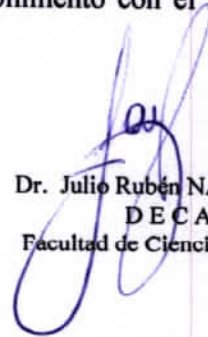
## RESUELVE:

**ARTÍCULO 1°.-SOLICITAR** a la Dirección de Asesoría Jurídica que informe si existen vicios de procedimientos, de forma y si corresponde hacer lugar a las presentaciones de impugnación según constan a fs. 214-219 y fs. 220-221.

**ARTÍCULO 2°.-** Hágase saber a los miembros de la Comisión Asesora, postulantes, dése copia a la Sede Regional Orán, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad, y siga a la Dirección de Asesoría Jurídica en cumplimiento con el Artículo 1° de la presente.

sovg

  
Dra. Norma Rebeca ACOSTA  
SECRETARIA ACADÉMICA  
Facultad de Ciencias Naturales

  
Dr. Julio Rubén NASSER  
DECANO  
Facultad de Ciencias Naturales